

**GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN ORGANIZACIONAL
CON EL MODELO CAF.
(Basado en la versión CAF 2020).**

Sector Municipal

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN

AYUNTAMIENTO RIO SAN JUAN

FECHA:

AGOSTO 2026

MODELO CAF: EL MARCO COMÚN DE EVALUACIÓN.

Presentación.

El Modelo CAF (*Common Assessment Framework*) Marco Común de Evaluación ha sido diseñado por los países miembros de la Unión Europea, como una herramienta para ayudar a las organizaciones del sector público en la implementación y utilización de técnicas de gestión de calidad total para mejorar su rendimiento y desempeño. Como Modelo de Excelencia, el CAF ofrece un marco sencillo, fácil de usar e idóneo para que las organizaciones del sector público transiten el camino de la mejora continua y desarrollen la cultura de la excelencia.

La aplicación del Modelo CAF está basada en la Autoevaluación Institucional, y con la finalidad de facilitar ese proceso en los entes y órganos del sector público dominicano, el Ministerio de Administración Pública (MAP) ha elaborado esta *Guía de Autoevaluación Institucional*, que aborda el análisis de la organización a la luz de los 9 Criterios y 28 Subcriterios del CAF, el apoyo de una serie de ejemplos, que sirven de referencia en la identificación de los Puntos Fuertes y las Áreas de Mejora de la organización, en base a la actualización del Modelo CAF en su versión 2020.

A partir de los puntos fuertes y áreas de mejora identificados, la organización, mediante el consenso, puede medir el nivel de excelencia alcanzado, utilizando los paneles de valoración propuestos por la metodología CAF para los Criterios Facilitadores y de Resultados y elaborar su Informe de Autoevaluación y un Plan de Mejora cuyo objetivo es, emprender acciones de mejora concretas que impulsen a elevar los niveles de calidad en la gestión y en la prestación de los servicios a los ciudadanos.

La primera versión de la guía se elaboró en el año 2005, bajo la asesoría de María Jesús Jiménez de Diego, Evaluadora Principal del Departamento de Calidad de la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios (AEVAL), de España.

Santo Domingo, marzo 2021.

INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR ESTA GUÍA.

Evaluación Individual.

1. Antes de iniciar el proceso de autoevaluación institucional, recomendamos repasar el documento informativo sobre el Modelo CAF “**Capacitación a Equipos de Autoevaluadores para el Mejoramiento de la Calidad en la Administración Pública**” elaborado por el MAP y que aparece en la página Web. Esto le ayudará a afianzar los conceptos ligados a la excelencia y la mejora continua y, por consiguiente, la importancia de la autoevaluación. Además, servirá como material de consulta en caso de dudas.
2. Leer la definición de Criterios y Subcriterios para entender de qué se trata y procurar cualquier tipo de aclaración necesaria. Cada uno de los miembros del Comité de Calidad analiza los criterios, trabajando uno a la vez.

3. Revisar los ejemplos de cada Subcriterio para identificar si las acciones de la organización se asemejan o no a la experiencia planteada en el ejemplo.

En la columna de **Puntos Fuertes**, relatar los avances que puede evidenciar la organización con respecto a lo expresado por el ejemplo. Señalar la(s) **evidencia(s)** que sustenta el punto fuerte y recopilar la información para fines de verificación.

4. En la columna **Áreas de Mejora**, enunciar todo aquello, relacionado con el ejemplo, en donde la organización no tenga o no pueda evidenciar avance. Sin hacer propuestas de mejora, describir las áreas de mejora en negativo: “No se ha realizado...” en los criterios facilitadores, “No se ha medido...” en los criterios de resultados; o “no se evidencia” para los casos en los que la Organización realice acciones o mediciones de las cuales no posee los soportes.
5. En casos de que la organización muestre avances parciales en el ejemplo, registrar los avances en la Columna de Puntos Fuertes, indicando las evidencias que sustentan la afirmación. En la columna de Áreas de Mejora, señalar la parte referente a lo que aún no ha realizado.
6. Para asegurar una Autoevaluación efectiva, antes de pasar a la sesión de consenso con el resto del Equipo Auto-Evaluador, asegúrese de haber analizado y completado todos los Criterios y Subcriterios.

Evaluación de consenso:

Una vez completada la evaluación individual, el Comité de Calidad deberá reunirse para revisar la Autoevaluación, analizar todas las fortalezas con las evidencias identificadas y las áreas de mejora por Subcriterio, y luego de completado el consenso, elaborar el Informe de Autoevaluación y el Plan de Mejora.

CRITERIOS FACILITADORES.

CRITERIO I: LIDERAZGO

Considere qué están haciendo el liderazgo de la organización para lograr lo siguiente:

SUBCRITERIO I.1. Dirigir la organización desarrollando su misión, visión y valores.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
Los líderes (máxima autoridad ejecutiva, directores, supervisores) en la Entidad Municipal: 1) Formulan y desarrollan un marco institucional (misión, visión y valores), definido y elaborado con la participación de los empleados y grupos de interés relevantes, asegurando que estén alineados a las estrategias nacionales, teniendo en cuenta la digitalización, las reformas del sector público y la agenda nacional. Ejemplos: Constitución, normativas vigentes, Planes sectoriales, Estrategia Nacional de Desarrollo (END), Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP).	El ayuntamiento de Rio San Juan tiene formulado la Misión, Visión y Valores, Evidencia: se encuentra colocado en la entrada de nuestro Salón de Actos Francisco Duarte Ventura	
2) Han establecido el marco de valores institucionales alineado con la misión y la visión de la organización, respetando los principios constitucionales.	Contamos con valores alineados a la misión y visión Evidencia: Mural, fotos.	
3) Garantizan una comunicación y socialización de la misión, visión, valores, objetivos estratégicos y operativos con todos los empleados de la organización y otras partes interesadas.	Se encuentra colocado en la entrada de nuestro Salón de Actos Municipal Francisco Duarte Ventura, así como en nuestra página Web, Instagram, Facebook, etc.	
4) Revisan periódicamente la misión, la visión, los valores y las estrategias para adaptarlos a los cambios en el entorno externo, por ejemplo: la transformación digital, cambio climático, reformas del sector público, desarrollos demográficos, impacto de las tecnologías inteligentes y las redes sociales, protección de	Se está trabajando con las necesidades del Municipio para luego conformar, se conformó el Consejo de Desarrollo Municipal y se está trabajando con el Plan de Desarrollo Evidencia 2025: Resolución, fotos.	

datos, cambios políticos y económicos, divisiones sociales, necesidades y puntos de vista diferenciados de los clientes, pautas para la protección de datos, otros). Asegurando el efectivo funcionamiento de la organización y su preparación para nuevos desafíos.		
5) Procuran contar con un sistema para gestionar la prevención de comportamientos no éticos, (conflictos de intereses, corrupción, etc.), apoyado en los reglamentos establecidos para compras, asignación y ejecución presupuestaria, rendición de cuentas y transparencia; a la vez que se instruye al personal en cómo identificar estos conflictos y enfrentarlos.		Aun no contamos con Código Ética
6) Refuerzan la confianza mutua, la lealtad y respeto, entre todos los miembros de la organización (líderes, directivos y empleados).	Realizamos charlas de relaciones laborales, los reglamento 523 y 524 de la Ley de Función Pública, además se realizan controles internos, como estudio de la Nómina de empleados, Compras y contrataciones, etc. Evidencia 2025: Fotos, convocatoria.	

Subcriterio 1.2 Gestionar la organización, su rendimiento y su mejora continua.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
Los líderes (máxima autoridad ejecutiva, directores, supervisores) en la Entidad Municipal: 1) Aseguran que la estructura aprobada se haya expresado en un organigrama con su descripción en un manual de organización y funciones y que estos documentos se socialicen con todo el personal y se implementen en todos los procesos de la entidad municipal, incluyendo que las nóminas estén estructuradas en función de las unidades aprobadas (con especial atención a las áreas de Planificación y Desarrollo, Planeamiento urbano y Compras y Contrataciones).	Contamos con una estructura aprobada y refrendada por el MAP, con un Manual de funciones elaborada con acompañamiento del MAP el cual ha sido aprobado por el concejo de Regidores Evidencia: estructura y manual cargado en el SISMAP.	

2) Gestionan en base a un manual de funciones con responsabilidades definidas por áreas, donde se establecen las competencias definidas para garantizar la agilidad de la organización, un manual socializado con todo el personal.	Se identifican y se realizan cambios, con el Plan de Ordenamiento anual y a través del Presupuesto Participativo. Evidencia: El Manual de funciones cargado en el SISMAP.	
3) Definen objetivos y resultados cuantificables para todos los niveles y áreas; con indicadores para medir y evaluar el desempeño y el impacto de la organización.	Definen objetivos y los resultados se evidencian a través de la rendición de cuentas anual, evidencias 2024: Informes Estados Financieros.	
4) Impulsan la conformación del Consejo de Desarrollo Municipal, con sus funciones definidas en consenso con el Concejo de Regidores.	Tenemos conformado el Consejo de Desarrollo Municipal, con sus funciones definidas. Evidencia 2023: resolución, reglamento.	
5) Cuentan con un sistema de gestión para el seguimiento del rendimiento de la entidad de gobierno local de acuerdo con las funciones institucionales, los servicios comunitarios y expectativas de los grupos de interés y las necesidades diferenciadas de los munícipes y clientes.	Contamos con un sistema de gestión para el seguimiento y rendimiento de la identidad (sistema financiero CONFIHOG).	
6) Usan sistemas de información de gestión, de control interno y de gestión de riesgos para el monitoreo permanente de los logros estratégicos y operativos de la organización.	Se aplican a través de la herramienta CAF.	
7) Designan un enlace responsable del sistema y realizan mensualmente reuniones con los encargados de área para socializar los avances en el SISMAP Municipal e identifican buenas prácticas en los gobiernos municipales colindantes.	Se realizan reuniones periódicas con los diferentes encargados departamentales, con el objetivo de mejorar. Evidencia 2025: Fotos, Convocatorias	
8) Aplican los principios de gestión de la Calidad Total (planifican, desarrollan, controlan y actúan a tiempo) o se tienen instalados sistemas de gestión de calidad o de certificación como el CAF, el EFQM, la Norma ISO 9001, etc.	Se aplican a través de la herramienta CAF.	
9) Implementan una estrategia de administración electrónica, alineada con las estrategias y los objetivos operativos de la organización.	Se realizan reuniones de empleados, se utilizan grupos de WhatsApp, contamos con redes sociales como página web, Facebook, twitter, Instagram, etc. Además se emplean circulares, memorándum y	

	contamos con correo institucional para comunicación con el personal.	
10) Aseguran las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos, la gestión de proyectos y el trabajo en equipo.	Se elaboran equipos técnicos, se coordinan los trabajos en equipos, se definen los proyectos y se le da seguimiento a su ejecución. Evidencia 2025: Reuniones, fotos.	
11) Confirman una efectiva comunicación externa a todos los grupos de interés; e interna, en toda la organización, a través del uso de medios de mayor alcance a la población, incluidas las redes sociales.	Se lleva una ardua comunicación a través del correo institucional, Memorándum, comunicaciones etc.)	
12) Muestran su compromiso con la innovación, promoviendo la cultura de mejora continua y fomentando la retroalimentación de los empleados.	Estamos comprometido con la cultura, a través de varios entes, por lo que motivamos a los empleados a ser entes reproductores por medio de talleres y diferentes actividades	
13) Comunican las iniciativas de cambio y los efectos esperados a los empleados y grupos de interés relevantes, previo a la implementación de los mismos.	Se comunican las iniciativas de cambio en reuniones y diferentes actividades donde quedan reflejados el éxito o el fracaso de las actividades.	

Subcriterio I.3 Inspirar, motivar y apoyar a las personas en la organización y actuar como modelo de referencia.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
1) Los líderes (máxima autoridad ejecutiva, directores, supervisores) en la Entidad Municipal:		
2) Predican con el ejemplo, actuando personalmente en consonancia con los objetivos y valores establecidos, estimulando la creación de equipos de mejoras y participando en actividades que realiza la organización que promuevan, por ejemplo: mostrando integridad, sentido, respeto, participación, innovación, empoderamiento, precisión, responsabilidad, agilidad, etc.	El Alcalde predica con el ejemplo, es un servidor público solidario y abierto tanto a la organización como a la comunidad.	

3) Inspiran a través de una cultura de respeto y de liderazgo impulsada por la innovación y basada en la confianza mutua y la apertura para contrarrestar cualquier tipo de discriminación, fomentando la igualdad de oportunidades y abordando las necesidades individuales y las circunstancias personales de los empleados.	El alcalde es una persona accesible, comparte con los empleados, realiza reuniones periódicas con el personal, para conocer sus quejas y recomendaciones, además ofrece un trato equitativo a todo el personal. Evidencias 2025: Fotos y videos, listado de visitas a la alcaldía y reuniones todos los lunes.	
4) Informan y se consultan los empleados, de forma regular o periódica, sobre asuntos claves relacionados con la organización por medio de reuniones, circulares, murales informativos, encuestas, buzones de sugerencias y/o redes sociales.	Se realizar reuniones periódicas, los días lunes de cada semana, para dar a conocer detalles y seguimiento de los trabajos, así como revisar la agenda laboral.	
5) Empoderan al personal y le brindan apoyo para el desarrollo de sus tareas, planes y objetivos, proporcionándoles retroalimentación oportuna, para mejorar el desempeño, tanto grupal como individual.	Se realiza apoyo interdepartamental para lograr los objetivos de transparencia, ante las normativas establecida. Evidencia: se realizan trabajos en equipo, como el Plan Operativo anual, El presupuesto General, etc.	
6) Motivan, fomentan y empoderan a los empleados, mediante la delegación de autoridad, responsabilidades y competencias, incluso en la rendición de cuentas.	Se trabaja en la capacitación de empleados para delegar autoridad, promoviendo el empoderamiento del personal.	
7) Promueven una cultura de aprendizaje para estimular a que los empleados desarrollen sus competencias y se adapten y cumplan con nueva demandas y requisitos (anticipándose y adaptándose a los cambios).	Se promueven cultura de aprendizaje, impartiendo cursos talleres charlas motivacionales de acuerdo sus competencias.	
8) Reconocen y premian los esfuerzos, tanto individuales como de los equipos de trabajo.		Aun no se premia el trabajo individual o en equipo.

Subcriterio 1.4 Gestionar relaciones efectivas con las autoridades políticas y otros grupos de interés.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
----------	---	-----------------

Los líderes (máxima autoridad ejecutiva, directores, supervisores) en la Entidad Municipal: 1) Analizan y monitorean las necesidades y expectativas de los grupos de interés, incluidas las autoridades políticas relevantes, definiendo sus principales necesidades, tanto actuales como futuras y compartir estos datos con la organización.	Analizan y monitorean las necesidades y expectativas de los grupos de interés, Evidencias 2025: presupuesto participativo, así como solicitudes realizadas a la Sala Capitular mediante secciones.	
2) Desarrollan y mantienen relaciones proactivas con las autoridades políticas de la comunidad.	Colaboración con el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal, colaboración con el consejo de Desarrollo Rio San Juan, asistencia social, Subsidio de transporte estudiantil, becas estudiantiles, subvenciones a la Iglesias, Fundaciones, etc. Así como con los diferentes cuerpos castrenses del municipio.	
3) Identifican las políticas públicas relevantes para la organización y las incorporan a la gestión.	Se está trabajando con la identificación de políticas públicas, tales como seguridad ciudadana, de salud y medio ambiente. Evidencias 2025: fotos.	
4) Alinean el desempeño de la organización con las políticas públicas, territoriales, sectoriales y las decisiones políticas.	Se realizan el presupuesto anual, así como el Presupuesto participativo por el cual se alinean los objetivos y metas para asignar los recursos necesarios que garanticen la consecución de los mismos.	
5) Gestionan y desarrollan asociaciones con grupos de interés importantes (ciudadanos, organizaciones no gubernamentales, grupos de presión y asociaciones profesionales, industria, otras autoridades públicas, entidades del sector municipal, etc.).	El ayuntamiento goza de buenas relaciones con las diferentes instituciones (iglesias, Distrito Educativo, Hospital, Cooperativas, Juntas de Vecinos) se realiza reuniones periódicas, para observar las necesidades del municipio y trabajar en ellas. Además se pueden evidenciar a través del Consejo de Desarrollo.	
6) Participan en actividades organizadas por asociaciones profesionales, organizaciones representativas y grupos de presión.	Se realizan eventos deportivos, culturales, y de salud, en compañía de diferentes asociaciones. El ayuntamiento está presente en todas las actividades de interés municipal. Evidencias 2025: fotos, redes sociales.	
7) Promueven la conciencia pública, mantener la buena reputación y el reconocimiento de la organización; se cuenta con un desarrollo de	Las actividades que se realizan se hacen de conocimiento públicos a través de las redes sociales (Pagina Web, Facebook, Twitter, Integran, Faro Visión FM, Rio san juan 081, etc., Rio san juan 081.)	

marketing/publicidad centrado en las necesidades de los grupos de interés y los servicios que brinda.		
---	--	--

CRITERIO 2: ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN.

Considere lo que la organización está haciendo para lograr lo siguiente:

SUBCRITERIO 2.1. Identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés, el entorno, así como la información relevante para la gestión.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Areas de Mejora
La Entidad Municipal: 1) Analiza el entorno, los cambios locales, nacionales e internacionales de incidencia en la gestión del gobierno local, con la participación del Concejo de Regidores y/o los vocales.	Anualmente se revisa el Plan de Desarrollo, lo que conlleva un análisis del entorno y los cambios locales. Evidencias 2025: reuniones, fotos.	
2) Identifica a todos los grupos de interés relevantes y realiza levantamientos periódicos de sus necesidades y expectativas.	El ayuntamiento se relaciona con diferentes grupos de interés, como son las diferentes Juntas de Vecinos, Asociación de Ganaderos, Asociación de Pescadores, Consejo de Desarrollo de Río San Juan, Club de Leones, Centro Magna, Iglesias, etc. Se definen acciones y se les informa el resultado de los mismos.	
3) Analiza las reformas públicas sectoriales para revisar/redefinir estrategias efectivas en beneficio del municipio o demarcación, con la participación del Concejo de Regidores y/o los vocales.	A través del Presupuesto Participativo, se recopilan informaciones sobre las necesidades de los diferentes sectores. Evidencias 2024: Asambleas comunitarias, secciones, fotos.	
4) Analiza el desempeño interno y las capacidades de la organización, enfocándose en las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (riesgos internos y externos), por ejemplo: análisis FODA, gestión de riesgos, etc.	Estamos trabajando con el nivel de avance de autodiagnóstico CAF.	
5) Implementa el proceso de consulta ciudadana y Cabildo Abierto para la Planificación del Presupuesto participativo, con la publicidad de los actos.	Se realizan a través del presupuesto participativo, Este proceso se realiza en conjunto con la Oficina de Servicios Comunitarios y el Consejo de Regidores en Asambleas públicas y abiertas.	

SUBCRITERIO 2.2. Elaborar la estrategia y la planificación, teniendo en cuenta la información recopilada.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La Entidad Municipal: 1) Desglosa la misión y visión en objetivos estratégicos (largo y mediano plazo) y operativos (concretos y a corto plazo) definidos, basados en las prioridades, el desarrollo local y en apoyo a las estrategias nacionales y sectoriales (Estrategia Nacional de Desarrollo y planes de desarrollo territorial y/o sectoriales).	Por medio de Plan de desarrollo, del Plan anual y del Presupuesto Participativo se evidencias nuestros objetivos a largo y mediano plazo.	
2) Involucra a los grupos de interés en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal, Plan Estratégico, Plan Operativo Anual dando prioridad a sus expectativas y necesidades. Mantiene actualizado el Plan Municipal de Desarrollo asegurando que se incluya un eje de fortalecimiento de la entidad de gobierno local.	Involucramos grupos de interés, en la planificación de estrategias, dando prioridad en bases a las necesidades. Se evidencia en el plan de Desarrollo y el Presupuesto Participativo.	
3) Incentiva la participación de la comunidad en la elaboración del presupuesto participativo, con mecanismos que garanticen un mayor acceso al proceso y la información de su ejecución.	A través de los cabildos abiertos y la invitación directas a las comunidades y el Comité de Seguimiento del Presupuesto Participativo. Evidencias: Fotos, reuniones y registro de firmas.	
4) Ha conformado la Comisión Permanente de Género con el objetivo de definir y articular políticas municipales para la igualdad y la equidad de género, con un plan de trabajo para el año de acceso público a través del portal web del gobierno local.		Aun no existe
5) Toma en cuenta aspectos de sostenibilidad, gestión ambiental, responsabilidad social, por ejemplo: actividades de reforestación, acciones orientadas a la reducción de consumo de energía, consumo de combustible, utilización de energía renovable.	Tomamos muy en cuenta los aspectos de sostenibilidad, la gestión ambiental y la responsabilidad social. Se evidencia en fotos trabajos realizados por nuestro personal medio ambiental.	
6) Asegura la disponibilidad de recursos para una implementación efectiva del plan, por ejemplo: presupuesto anual, plan anual de compras para las licitaciones correspondientes, previsión de fondos, gestión de donaciones, etc.	Se asegura la disponibilidad de recursos a través del presupuesto anual del ayuntamiento.	

SUBCRITERIO 2.3. Comunicar, implementar y revisar estrategias y planes.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La Entidad Municipal: 1) Implanta la estrategia y la planificación mediante la definición de las prioridades, estableciendo el marco temporal, los procesos, proyectos y estructura organizativa adecuados; tomando en cuenta el desarrollo de la comunidad y los servicios que brinda la organización.	Estamos trabajando el Plan de Desarrollo Municipal, badenes, en Programa de enumeración de casas y rotulación de calles, distribución de contenedores de basura por todo el Municipio, etc. Evidencia 2024: SISMAP municipal.	
2) Distribuye planes y tareas con sus respectivos indicadores para las diferentes áreas de la organización, partiendo de los objetivos estratégicos y operativos.	Se ejecutan planes y programas con objetivos, para cada unidad o área de la institución Evidencia: Manual de funciones	
3) Comunica eficazmente al personal sobre las estrategias, los planes operativos y la rendición de cuentas con los resultados alcanzados.	Se realizan reuniones periódicas, con el objetivo de crear estrategias y planes operativos en las diferentes áreas de la instrucción acorde con el organigrama municipal y el manual de funciones. Evidencia 2025: fotos, circulares, convocatorias, redes sociales	
4) Socializa con los grupos de interés y el Concejo, los objetivos, planes y tareas, así como la ejecución de los mismos, logros y metas alcanzadas, con una cultura de rendición de cuentas y transparencia de cara a los ciudadanos.	Se realizan reuniones periódicas con los encargados de áreas, así como con el personal en general, para ver el nivel de avance de los objetivos e identificar si las estrategias están dando resultados. Evidencias 2025: fotos, convocatorias, redes sociales.	
5) Realiza un monitoreo, medición y/o evaluación periódica de los logros de la organización en todos los niveles, con los responsables de los mismos (direcciones, departamentos, personal) para conocer el nivel de avance alcanzado y realizar los ajustes o cambios necesarios.	Para desarrollar y aplicar métodos para la monitorización, medición y/o evaluación periódica de los logros, se elaboró el manual de funciones de la institución, además de que se designó responsabilidad a cada encargado departamental sobre cada indicador en el SISMAP, por lo que el alcalde realiza reuniones a fin de evaluar los logros alcanzados. Evidencias: fotos, circulares, convocatorias, redes sociales.	

SUBCRITERIO 2.4. Gestionar el cambio y la innovación para garantizar la agilidad y la resiliencia de la organización.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
----------	---	-----------------

La Entidad Municipal: 1) Identifica las necesidades de cambio y posibles impulsores de innovaciones considerando la oportunidad de aplicación de las tecnologías.	El ayuntamiento de Rio San Juan, tiene identidad propia, lo evidencian a través de la Misión, Visión y Valores, el mismo hace frente a los retos del desarrollo municipal e incluso para satisfacer las diferentes demandas, la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) ha fortalecido la transparencia y la comunicación.	
2) Construye una cultura impulsada por la innovación y crea un espacio para el desarrollo entre organizaciones, por ejemplo: a través de la formación, el benchmarking/benchlearning, laboratorios de conocimiento, autoevaluaciones basadas en el Modelo CAF, etc.		No se evidencia
3) Cuenta con una política de innovación, comunica sus objetivos y resultados de ejecución a todos los grupos de interés relevantes.	Se evidencia mediante rendición de cuenta anual, y la rendición del Presupuesto Participativo.	
4) Promueve los aportes de ideas innovadoras y creativas por parte del personal para la mejora de la gestión y para hacer frente a las nuevas expectativas de los ciudadanos/ clientes, reducir costos y proporcionarles bienes y/o servicios con un mayor valor agregado.	Se escuchan las propuestas a través del Presupuesto Participativo, en Plan anual de desarrollo y solicitudes realizadas en secciones ante el Consejo de Regidores. Luego se analizan y se ejecutan las que son factibles Evidencias 2025: fotos, convocatorias, videos, redes sociales.	
5) Asegura la disponibilidad de los recursos necesarios en el presupuesto para la implementación de los cambios planificados en sus planes de mejora CAF u otros instrumentos.	El presupuesto anual tiene las asignaciones necesarias que asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la implementación de los cambios, mediante reuniones por departamento.	
6) Usa los resultados de los indicadores para la mejora continua.	Los resultados son identificados y se realizan mejoras continuas.	

CRITERIO 3: PERSONAS

Considere lo que está haciendo la organización para lograr lo siguiente:

SUBCRITERIO 3.1. Gestionar y mejorar los recursos humanos de acuerdo con la estrategia de la organización.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Areas de Mejora
----------	---	-----------------

La Entidad Municipal: 1) Analiza periódicamente las necesidades actuales y futuras de recursos humanos, de acuerdo con la estrategia de la organización.	Con el Plan de Operativo anual se establecen las necesidades y expectativas de los grupos de interés y de la estrategia de la organización de cada área, Evidencias 2024 Plan Operativo 2024.	
2) Cuenta con una política de recursos humanos definida e implementada de forma transparente, basada en criterios objetivos para el reclutamiento, promoción, remuneración, desarrollo, delegación, responsabilidades, recompensas y la asignación de funciones gerenciales, teniendo en cuenta las competencias necesarias para el futuro.	Este ayuntamiento trabaja apegado a la Ley 41-08 con respecto a la gestión del personal y el otorgamiento de permisos. Con relación a la inserción laboral de Personas con discapacidad, en la actualidad contamos con personal, con ciertas discapacidades, quienes realizan sus tareas a la perfección, Evidencias 2025: Nomina 2025.	
3) Cuenta con un manual y políticas de recursos humanos que consideran los principios de equidad, neutralidad política, mérito, igualdad de oportunidades, diversidad, responsabilidad social y equilibrio entre el trabajo y la vida laboral.	Contamos con un manual e realizan entregas de reconocimientos por labores realizadas, así como incentivos económicos y ascensos Evidencia 2025: Fotos, Redes sociales	
4) Gestiona el proceso de selección de personal de acuerdo a las competencias necesarias para lograr la misión, la visión y los valores de la organización, centrándose en las habilidades sociales de liderazgo, habilidades digitales y de innovación.	Contamos con el Manual de Funciones, el cual nos ofrece las pautas para seleccionar un personal acorde a sus funciones y responsabilidades.	
5) Gestiona el desarrollo de la carrera profesional basada en criterios de mérito, justicia, igualdad de oportunidades y sin discriminación o exclusiones.	Contamos con diversidad en la empleomanía. El mismo se capacita dependiendo de la labor de cada uno. Evidencia 2025: fotos, listados de participación en talleres.	
6) Apoya una cultura de desempeño: definiendo objetivos de desempeño con las personas (acuerdos de desempeño), monitoreando y evaluando el desempeño sistemáticamente. El sistema de evaluación del desempeño del personal incluye indicadores relevantes para las decisiones a tomar, por ejemplo: promociones, rotación interna, entre otros.	Se apoya la cultura de desempeño a través de los objetivo, por lo que se evalúa cada área de la institución, para determinar el nivel de avance y de este modo motivar el desempeño de los empleados por medio de entrega de reconocimientos, etc.	

7) Aplica una política de género como apoyo a la gestión eficaz de los recursos humanos de la organización, por ejemplo: mediante el establecimiento de una unidad de género, datos o estadísticas desagregados por sexo, en cuanto a la composición de los empleados, identificación de las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres, niveles educativos, participación en programas de formación y/o actividades institucionales, rangos salariales, niveles de satisfacción, otros.	Trabajamos apegado a la ley, se elige el personal en base a su capacidad tomando en cuenta su currículum y experiencia laboral	
--	--	--

SUBCRITERIO 3.2. Desarrollar y gestionar las capacidades de las personas.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La Entidad Municipal: 1) Implementa una estrategia o plan de desarrollo de recursos humanos basado en las competencias actuales y futuras identificadas, las habilidades y los requisitos de desempeño de las personas.	EL Departamento de recursos Humanos, funciona a la perfección, además estamos descentralizados, por lo que los cálculos laborales, se trabajan desde la plataforma del MAP, y los mismos se envían para su validación, además se realiza anualmente la evaluación de desempeño, Evidencias 2025: Sistema Reclasoft.	
2) Atrae y desarrolla los talentos necesarios para lograr la misión, visión y objetivos del ayuntamiento.	Se atrae y desarrolla los talentos necesarios para lograr la misión, visión y objetivos, realizando la selección del personal por Departamento y funciones a realizar.	
3) Permite nuevas e innovadoras formas de aprendizaje para desarrollar competencias (pensamiento de diseño, trabajo en equipo, laboratorios, experimentos, aprendizaje electrónico, aprendizaje en el trabajo). 4) Establece planes de desarrollo de competencias individuales del personal, que incluyan habilidades personales y gerenciales, Gestión Municipal, planificación, desarrollo de liderazgo, incluidos los instrumentos de gestión pública. Los planes de capacitación del personal basado en la detección de necesidades de capacitación, considerando los	Se lleva a cabo un proceso de inducción para los nuevos empleados y capacitaciones constantes, Por medio del INAP e Infotec. SAP, MAP, FEDOMU, etc., se han realizados cursos talleres, para desarrollar las habilidades gerenciales y de liderazgo de nuestro personal El Ayuntamiento da acompañamiento en las diferentes capacitaciones con la finalidad de obtener resultados.	

recursos disponibles, las necesidades de todas las áreas y las prioridades institucionales.		
5) Guía y apoya a los nuevos empleados a través de tutoría, mentoría y asesoramiento individual.	En realizan guía a los nuevos empleados, así como entrenamientos con la finalidad de que aprendan el funcionamiento de la institución, Evidencias 2025: Entrenamientos y capacitaciones a nuevos empleados.	
6) Promueve la movilidad interna y externa de los empleados, por medio de promociones, ascensos, nuevas asignaciones, etc.	Aunque no existe una política de movilidad interna y externa de los empleados, esta se realiza a medida que determinamos que un empleado, realiza mejor una función u otra	
7) Elabora y actualiza anualmente plan de formación al personal y presupuestar para que pueda ser implementado, que incluyan métodos modernos (formación en el puesto de trabajo, formación por medios electrónicos, uso de las redes sociales, inducción a la administración pública municipal y contenidos formativos vinculados al impulso de políticas de igualdad e inclusión social desde el gobierno local).	Se elabora anualmente el plan de Capacitación Anual, con el acompañamiento del INAP. Algunas de realizar presencial y otras de manera virtual. Evidencias 2024: Plan de Capacitación.	
8) Planifica las actividades formativas y el desarrollo de técnicas de comunicación en las áreas de gestión de riesgos, conflictos de interés, gestión de la diversidad, enfoque de género y ética.	Desarrollamos actividades de formación como son, cursos de desarrollo humano, de política de género, de discapacidades, además se ha instruido el personal para que tenga habilidades sobre solución de conflictos e intereses.	
9) Evalúa el impacto de los programas de formación y desarrollo de las personas y el traspaso de contenido a los compañeros, en relación con el costo de actividades, por medio del monitoreo y el análisis costo/beneficio.	En la actualidad no se realiza una medición de esta política, pero podemos darnos cuenta que nuestro personal realiza sus funciones implementando la formación recibida. Evidencias 2023: Evaluación de desempeño 2025	
10) Brinda al personal la retroalimentación de su evaluación del desempeño, consensuando los resultados y permitiendo propuestas de formación.	En la actualidad se está trabajando con la evaluación de desempeño. Evidencias: evaluación de desempeño cargada en el SISMAP	

SUBCRITERIO 3.3. Involucrar y empoderar a las personas y apoyar su bienestar.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La Entidad Municipal: 1) Promueve una cultura de diálogo y comunicación abierta que propicia el aporte de ideas de los empleados y fomenta el trabajo en equipo, realizando reuniones utilizando formatos estandarizados de minutas que contemplen los acuerdos, mejoras y compromisos para que sean socializadas con los involucrados.	Se realizan reuniones periódicas de manera abierta con todo el personal, así como reuniones Departamentales. Evidencias 2025: fotos, convocatorias.	
2) Involucra al personal en la formulación y el desarrollo del POA, planes estratégicos, objetivos, el diseño y mejora de procesos y en la identificación e implementación de actividades de mejora e innovación en la gestión.	Cada departamento o área, en base al presupuesto anual, tiene un plan de trabajo, por lo que se trazan estrategias para lograr dichas metas. Evidencias 204: Rendición de cuentas.	
3) Procura el consenso/acuerdo entre directivos y empleados sobre los objetivos y la manera de medir su consecución; tanto para las áreas, direcciones o departamentos, como para toda la organización.	El personal de esta institución trabaja de manera unida y armónica, por lo que tanto los encargados de departamento como los empleados comunes, discuten estrategias con la finalidad de que los objetivos planteados se trabajen de manera eficaz.	
4) Procura que todo el personal esté debidamente identificado proporcionándoles distintivos (carnet de empleados visible durante la jornada de trabajo, uniformes, entre otros).	El personal está debidamente carnetizado.	Aun no se encuentran uniformados.
5) Realiza periódicamente encuestas a los empleados para medir el clima laboral con el apoyo del órgano rector, comunicando sus resultados segregados por género (servidores y servidoras), resúmenes de comentarios, interpretaciones y el plan de acción de mejora derivadas.		Aun no se realizan encuestas.
6) Vela por las buenas condiciones ambientales de trabajo en toda la organización, incluyendo prevención y cuidado de la salud; atendiendo a los requisitos de seguridad laboral y el cumplimiento de los mismos.	Trabajamos en condiciones ambientales ya que contamos con una planta física adecuada para realizar las labores. Evidencias: La planta física está ubicada en la calle Mella esq. Calle Duarte, municipio de Rio San Juan.	

7) Asegura que las condiciones sean propicias para lograr un equilibrio razonable entre el trabajo y la vida de los empleados, por ejemplo: la posibilidad de adaptar las horas de trabajo, el teletrabajo, trabajo a	Esta institución tiene un horario flexible, además de que se les otorgan permisos para diligencias personales, enfermedades, embarazos, etc. Evidencias 2024: el horario está colgado en la página Web,.	
8) tiempo parcial, las personas en licencia por maternidad o paternidad.	Se le otorgan licencias por maternidad y paternidad, dependiendo del caso. Evidencias 2024: Licencias físicas se encuentran depositadas en el Departamento de Recursos Humanos.	
9) Presta especial atención a las necesidades de los empleados más desfavorecidos o con discapacidad.	Se realizan colaboraciones a los empleados que lo necesiten. Evidencia 2025: Fotos operativos de limpiezas.	
10) Cuenta con sistema de compensaciones, recompensas y reconocimientos para el personal, sea o no en forma monetaria, por ejemplo: salario emocional, bonos, la participación en diversas actividades sociales, culturales y deportivas, centradas en la salud y bienestar de las personas).	Se realizan entrega de reconocimientos y el bono del empleado del mes. Evidencia 2025: fotos	Este año los reconocimientos y bonos quedaron suspendidos, hasta nuevo aviso.
11) Propicia la conformación de la asociación de servidores públicos (ASP) de la institución y crea espacios para que el personal se exprese y aporte sus ideas, quejas o sugerencias.	Contamos con la Asociación de Servidores Públicos (ASP).	

CRITERIO 4: ALIANZAS Y RECURSOS.

Considere lo que está haciendo la organización para lograr lo siguiente:

SUBCRITERIO 4.1. Desarrollar y gestionar alianzas con organizaciones relevantes.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La Entidad Municipal: 1) Identifica a socios clave del sector privado, de la sociedad civil y del sector público, así como otras autoridades políticas de la comunidad, para construir relaciones sostenibles basadas en la confianza, el diálogo, la apertura y establecer el tipo de relaciones, por ejemplo: compradores,	El ayuntamiento de Río San Juan cumple la Ley 340-06 de Compra y Contrataciones, por lo que tenemos relaciones con diferentes proveedores del país, y con la unidad de compra y contrataciones a través del Portal Transaccional.	

proveedores, suministradores, coproductores, fundadores, universidades, organizaciones comunitarias y sociedad civil, organismos internacionales. Además, el Consejo de Desarrollo Municipal con la reglamentación de su funcionamiento a través de resolución.		
2) Desarrolla y gestiona acuerdos de colaboración, teniendo en cuenta el potencial de diferentes socios para lograr un beneficio mutuo y apoyarse mutuamente, con experiencia, recursos y conocimiento, incluyendo intercambiar buenas prácticas y los diferentes aspectos de la responsabilidad social, tales como el impacto socio-económico y medioambiental de los productos y servicios contratados.	Este ayuntamiento trabaja con diferentes entidades, llámese instituciones o personas físicas, los cuales colaboran en el desarrollo de actividades sociales y medioambientales (desastres naturales, operativos médicos, etc.)	
3) Define el rol y las responsabilidades de cada socio, incluidos los controles, evaluaciones y revisiones; monitorea los resultados e impactos de las alianzas sistemáticamente.	Se realizan diferentes operativos, como Operativo Semana Santa, así como en temporada ciclónica y diferentes actividades con Patronales y carnavales. Evidencias 2025: Fotos, premios, redes sociales.	
4) Identifican las necesidades de alianzas público-privada (APP) a largo plazo y las desarrolla cuando sea apropiado.		Aun no tenemos
5) Aseguran los principios y valores de la organización seleccionando proveedores con un perfil socialmente responsable en el contexto de la contratación pública y las normativas vigentes.		No se ejecuta

SUBCRITERIO 4.2. Colaborar con los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La Entidad Municipal: 1) Incentiva la participación y colaboración activa de los ciudadanos/clientes y sus representantes en los procesos de toma de decisiones de la organización, para la gestión interna y prestación de los servicios (codiseño, codecisión y coevaluación), usando medios apropiados, por ejemplo, a través de buscar activamente ideas,	Se animan a los ciudadanos a que se organicen y expresen sus necesidades por medio de Secciones ordinarias, así como del Presupuesto participativo. Evidencias 2025: Convocatorias, lista de asistencias y fotos.	

sugerencias y quejas; grupos de consulta, encuestas, sondeos de opinión, mesas locales intersectoriales, veedores, buzón de quejas; asumir funciones en la prestación de servicios; otros.		
2) Define el marco de trabajo para recoger y procesar los datos obtenidos sobre las necesidades presentes y futuras, así como las opiniones de los munícipes, ciudadanos/clientes y grupos de interés a través de los distintos medios.	Se realizan recogidas de datos, sugerencias y reclamaciones o quejas de los ciudadanos, por medio de nuestra página Web y de la Oficina de libre Acceso a la información. Evidencias 2025: Informe mensuales de la Oficina de Libre Acceso a la Información.	No contamos con el buzón de quejas y sugerencias.
3) Desarrolla una gestión eficaz de las expectativas, informando y explicando a los clientes los servicios disponibles y sus estándares de calidad, por ejemplo: el catálogo de servicios y las Cartas Compromiso de Servicios al Ciudadano.	A través de nuestra página Web se explican a los usuarios y/o ciudadanos los servicios ofrecidos por departamentos.	

SUBCRITERIO 4.3. Gestionar las finanzas.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La Entidad Municipal: 1) Alinea la gestión financiera con los objetivos estratégicos de una forma eficaz y eficiente, por medio de un presupuesto general y en cumplimiento de la legislación vigente (los lineamientos de la Ley Municipal, las leyes de compra y presupuesto).	Se realiza alineación en la gestión Financiera con los objetivos estratégicos, a través del presupuesto anual, Además contamos con un sistema capaz de generar las ejecuciones presupuestarias de acuerdo a lo establecido en la LEY 176-07, el cual nos ayuda a trabajar de una forma eficaz, eficiente. Evidencias 2025: Informes trimestral, semestral y anual enviados a la Cámara de cuenta.	
2) Dispone de una escala salarial vigente en la que se presentan salarios iguales para hombres y mujeres en el mismo cargo con la totalidad de los salarios del ayuntamiento en base a la escala salarial y está publicada en su página web y el mural.	La escala salarial vigente es en base al trabajo realizado, no tomando en cuenta si el personal es hombre o mujer y la nómina está trabajada con equidad y se publica en la página Web. Evidencias 2025: Nomina colgada mensualmente en el portal Web institucional y el SISMAP.	
3) Evalúa los riesgos de las decisiones financieras y un presupuesto equilibrado, integrando objetivos financieros y no financieros.	Se realiza un plan de compras anual, por lo que realizan cotizaciones con diferentes proveedores con la finalidad de disminuir costos. Evidencias 2024:	

	Informe trimestral, relación de compras y contrataciones.	
4) Asegura la gestión rentable, eficaz y eficiente de los recursos financieros usando la contabilidad de costos y sistemas de control y evaluación eficientes, por ejemplo: revisiones de gastos.	El departamento de compras y contrataciones trabaja en la evolución de precios constante para obtener mejores precios y a partir de este mes estaremos trabajando con el portal transaccional, a fin de tener opciones más amplias apegadas a la Ley. Evidencias 2025: cotizaciones, órdenes de compras, pagina web y portal transaccional.	
5) Introduce sistemas de planificación, de control presupuestario y de costos, por ejemplo: presupuestos plurianuales, programas de presupuesto por proyectos, presupuestos de género/diversidad, presupuestos energéticos, presupuestos participativos.	La institución cuenta con una dirección de planificación y Proyectos y un Departamento de ejecución presupuestaria, lo cual monitorea que la Ejecución del gasto este contemplado en el presupuesto. Evidencias 2025: Nómina mensual y certificación colgada en el SISMAP.	
6) Delega y/o descentraliza las responsabilidades financieras, pero las equilibran con el control financiero centralizado.	La institución trabaja en la plataforma, además cuenta con el monitoreo de las cuentas bancarias, informes financiero, ejecuciones, etc. Evidencias 2025: Estados bancarios y ejecuciones, los cuales son colgados a la página Web y enviados a la Cámara de Cuentas.	
7) Asegura transparencia financiera publicando en página web y murales la información presupuestaria de forma sencilla y de manera entendible, con acceso garantizado para la población y partes interesadas en los tiempos establecidos por el órgano rector. (Publicidad de plan operativo, plan de desarrollo, asambleas comunitarias, presupuesto participativo, ejecución presupuestaria, nóminas, incluyendo las ayudas sociales).	Todos los meses se realiza un informe detallado de los movimientos financieros, a través de nuestra página Web y el SISMAP. Evidencias 2025: Colgadas en la página web institucional y el SISMAP.	

SUBCRITERIO 4.4. Gestionar la información y el conocimiento.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
-----------------	---	------------------------

La Entidad Municipal: 1) Crea una organización de aprendizaje que proporcione sistemas y procesos para administrar, almacenar y evaluar la información y el conocimiento para salvaguardar la resiliencia y la flexibilidad de la organización.	Se almacenan los archivos, tanto físicos como digitales, por departamento. Evidencias 2025: se archivan todos los informes mensuales en el Archivo municipal de la institución.	
2) Monitorea y garantiza que la información disponible externamente sea recogida, procesada, almacenada y usada eficazmente, asegurando su relevancia, corrección, confiabilidad y seguridad.	Garantizamos que la información externa sea recogida, procesada y usada por medio de la Oficina del SISMAP Municipal y la Oficina de Libre Acceso a la Información. Evidencias: La oficina está ubicada en las instalaciones del ayuntamiento.	
3) Aprovecha las oportunidades de la transformación digital para aumentar el conocimiento de la organización y potenciar las habilidades digitales.	Se aprovechan las oportunidades de transformación a través de la revista Río San Juan te Encanta, el Boletín Informativo mensual, y las diferentes cuentas publicitarias. Evidencias 2025: fotos, comunicados y videos.	
4) Establece redes de aprendizaje y colaboración para adquirir información externa relevante y también para obtener aportes creativos.		No se realiza
5) Asegura el acceso y el intercambio de información relevante por medio de canales externos e internos y datos abiertos con todas las partes interesadas de manera fácil de usar, teniendo en cuenta las necesidades específicas (colocando la nómina, la tasas, arbitrios y responsables de los procesos para otorgar la licencia urbanística, acta de conformación del consejo de desarrollo), reglamento de funcionamiento aprobado por el concejo de regidores y el detalle (nombre, contacto y sector), ranking del último corte oficial del SISMAP Municipal.	Se difunden las informaciones a través del mural Informativo, el Boletín Información mensual, la página web, el SISMAP, etc. Evidencias 2025: Fotos colocadas en el mural institucional.	
6) Asegura que el conocimiento clave (explícito e implícito) de los empleados que dejan de laborar en la organización se retiene dentro de la misma.	Nos aseguramos que el personal tenga un intercambio permanente de conocimiento, por medio de reuniones semanales y a través de cursos talleres Evidencias 2025: fotos, convocatorias y lista de asistencias a reuniones y talleres..	

SUBCRITERIO 4.5. Gestionar la tecnología.

Documento Externo
SGC-MAP

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La Entidad Municipal: 1) Diseña la gestión de la tecnología de acuerdo con los objetivos estratégicos y operativos.	Cada Empleado cuenta con computadoras, impresoras y materiales gastables, así como internet, y se le da Mantenimiento de manera periódica a nuestros equipos tecnológicos. Evidencias: Los equipos están colocados por áreas en la planta física de la institución.	
2) Monitorea y evalúa sistemáticamente la rentabilidad (costo-efectividad) de las tecnologías usadas y su impacto.		No se realiza
3) Identifica y usa nuevas tecnologías, relevantes para la organización, implementando datos abiertos y aplicaciones de código abierto cuando sea apropiado (big data, automatización, robótica, análisis de datos, etc.)	Nuestro personal administrativo maneja las tecnología con que trabajamos (uso de computadoras, impresoras, escáner, correo electrónico, cámaras fotográficas y el mismo es capacitado periódicamente, con el objetivo de que realicen su labor de manera eficaz y eficiente.	
4) Utiliza la tecnología para apoyar la creatividad, la innovación, la colaboración (utilizando servicios o herramientas en la nube), la participación, digitalización de la información relevante para la organización.	El equipo tecnológico, trabaja en todas las actividades que se le requiere, tiene conocimientos sobre la materia y se realizan cursos talleres para garantizar la actualización de conocimientos. Evidencias: fotos y certificados de participación a capacitaciones.	
5) Aplica las TIC para mejorar los servicios internos y externos, proporcionando servicios en línea de una manera inteligente: digitalización de formularios, documentos, solicitudes, aplicaciones en líneas, aplicaciones (app) para el acceso a los servicios, informaciones, espacio para quejas, etc. en procura de satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de interés	La página web de la institución brinda servicios e informaciones actualizadas, además brindamos servicios personales a través de La Oficina de Libre Acceso a la información, donde se brindan informaciones y se reciben las quejas. Evidencias 2025: informe trimestral de las solicitudes de la oficina de Libre Acceso a la Información.	La línea 311, aun no se encuentra instalada, no contamos con app, para el acceso a los servicios.
6) Implementa normas o protocolos y otras medidas para la protección efectiva de la data y la seguridad cibernética, que garanticen el equilibrio entre la provisión de datos abiertos y la protección de datos.		No se realiza
7) Toma en cuenta el impacto socioeconómico y ambiental de las TIC, por ejemplo: la gestión de		No se realiza.

residuos de cartuchos, accesibilidad reducida por parte de usuarios con discapacidades y usuarios en necesidad de elevar sus destrezas para trabajo en ambiente electrónico, etc.		
---	--	--

SUBCRITERIO 4.6. Gestionar las instalaciones.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La Entidad Municipal:		
1) Garantiza la provisión y el mantenimiento efectivo, eficiente y sostenible de todas las instalaciones (edificios, oficinas, suministro de energía, equipos de trabajo exterior, flota vehicular, mobiliario, equipos electrónicos y materiales).	Nuestro edificio se encuentra en el centro de la ciudad y está a la vista de todos, además este municipio es pequeño lo que permite que los usuarios puedan llegar con facilidad, sin contar que el transporte tanto urbano como rural es fluido, y a través de la página Web, la cual tiene actualizada nuestra ubicación. Evidencias: Pagina Web institucional y Google Maps.	
2) Proporciona condiciones de trabajo e instalaciones seguras y efectivas, incluido el acceso sin barreras para satisfacer las necesidades de los munícipes, personal y visitantes.	Las instalaciones presentan un uso eficiente para los usuarios.	
3) Aplica la política de ciclo de vida en un sistema integrado de gestión de instalaciones (edificios, equipos técnicos, mobiliario, vehículos, funerarias, cementerios, mataderos, mercados, parques, etc.), que incluye su reutilización, reciclaje o eliminación segura.	El sistema que actualmente utilizamos, realiza automáticamente la depreciación, por lo que es tomado en cuenta la vida útil de los mismos. Evidencias 2024: Informe semestral de los estados financieros.	
4) Asegura brindar un valor público agregado a través de la disposición de las instalaciones para actividades de la comunidad.	Dentro del presupuesto anual se designa fondos para el mantenimiento de los diferentes edificios y equipamientos. Evidencias 2024: Plan Anual 2025.	
5) Garantiza el uso eficaz, eficiente y sostenible de los medios de transporte y los recursos energéticos, evitando incurrir en excesos por consumo innecesario.	La institución cuenta con tres autobuses escolares brinda transporte estudiantil el cual brinda servicio en la zona urbana y rural, transporte universitarios, carro fúnebre, cuatro camiones de desechos sólidos, un gredal, una retrépala, un rodillo y un camión perforador etc. Evidencias 2025: Informes de los equipos y transporte SISMAP Servicios.	
6) Garantiza la adecuada accesibilidad física a los edificios de acuerdo con las necesidades y expectativas de los empleados y de los	Las instalaciones son de fácil acceso, tanto para los empleados como los usuarios.	No hay accesibilidad para las personas con discapacidad, además de que no cuenta con

ciudadanos/clientes, por ejemplo: acceso a estacionamiento o transporte público, rampa para personas con alguna discapacidad.	comedor, área recreativa o de descanso y parqueo vehicular.
---	---

CRITERIO 5: PROCESOS.

Considera lo que la organización hace para lograr lo siguiente:

SUBCRITERIO 5.1. Diseñar y gestionar procesos para aumentar el valor dado a los ciudadanos y clientes.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La Entidad Municipal: 1) Identifica, mapea, describe y documenta los procesos clave en torno a las necesidades y opiniones de los grupos de interés y del personal, de forma continua, para garantizar una estructura organizativa ágil.	Trabajamos de forma continuas con los representantes de juntas de vecinos, así como con los diferentes cuerpos castrenses, autoridades militares, fundaciones, iglesias, etc. Evidencias 2025. Fotos de reuniones, Presupuesto Participativo, Plan de Desarrollo Municipal, Plan de Ordenamiento Territorial.	No existe mapa de proceso de todas las áreas.
2) Diseña e implementa el manejo de datos y los estándares abiertos en la gestión regular de los procesos.		Aun no se realiza
3) Analiza y evalúa los procesos, los riesgos y factores críticos de éxito, regularmente, para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la organización y las expectativas de los ciudadanos/clientes y su adaptación a los cambios del entorno, al tiempo que asigna los recursos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos. (Identificar qué acciones toma la entidad municipal para gestionar los riesgos que afectan el funcionamiento de los procesos y el cumplimiento de los objetivos.)	Este municipio por la zona en que está ubicado y por sectores que se encuentran próximos al mar, es considerado de alguna manera vulnerable, por lo que se realizan evaluaciones de riesgos continúa especialmente en los meses de temporada ciclónica. Evidencias: Google Maps.	
4) Identifica a los propietarios del proceso (las personas que controlan todos los pasos del proceso) y les asigna responsabilidades y competencias.	En temporada ciclónicas, así como en semana santa, patronales, carnavales, se identifican los trabajos a realizar y se asignan responsabilidades. Evidencias 2025: fotos y lista de asistencia a reuniones.	

5) Simplifica los procesos de forma regular, proponiendo cambios en los requisitos legales si es necesario, en consenso con concejo de regidores y vocales.		Aun no se realiza
6) Impulsa la innovación y la optimización de procesos al prestar atención a las buenas prácticas nacionales e internacionales, involucrando a grupos de interés relevantes.		Aun no se realiza
7) Establece indicadores de resultados para monitorear la eficacia de los procesos, por ejemplo: carta de servicios, compromisos de desempeño, acuerdos sobre el nivel de los servicios, etc.		Aun no se realiza
8) Revisa y mejora los procesos para garantizar la protección de datos. (Back up/resguardo de datos, cumplimiento de normas de protección de datos personales y de información del Estado).		Aun no se realiza

Subcriterio 5.2 Ofrecer productos y prestar servicios orientados a los clientes, los ciudadanos, los grupos de interés y la sociedad en general.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La Entidad Municipal: 1) Identifica y diseña los productos y servicios de la organización y gestiona activamente el ciclo de vida completo, incluido el reciclaje y la reutilización.		Aun no se realiza

2) Desarrolla su oferta de servicios involucrando a los ciudadanos/clientes y grupos de interés en el diseño, entrega y mejora de los servicios y productos y en el desarrollo de estándares de calidad, por ejemplo: por medio de encuestas, retroalimentación, grupos focales, procedimientos de gestión de reclamos, entre otros, para saber qué esperan y necesitan los usuarios de los servicios de gestión de mercados, mataderos, cementerios, recolección y manejo de desechos sólidos, etc.	Se involucran a las diferentes juntas de vecinos, y grupos sociales en programas de limpiezas, programas contra el dengue, programa de fumigación, etc. Además se involucran los ciudadanos en las asambleas comunitarias, para identificar las necesidades de las diferentes comunidades. Evidencias 2024 y 2025: Informes de brigadas de limpiezas y operativos.	
3) Considera criterios de inclusión en la gestión de la diversidad y la igualdad de género para identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de todos los colectivos, de los ciudadanos / clientes y todos los grupos de interés.	Esta institución cree en la igualdad de género, por lo que somos equitativos en este aspecto, se evidencia, en la nómina municipal, en las asambleas del presupuesto participativo, etc. Evidencias 2025: Pagina Web institucional.	
4) Promueve la accesibilidad a los productos y servicios de la organización (accesibilidad en línea de los servicios, horarios de apertura flexibles, documentos en una variedad de formatos, por ejemplo: en papel y en versión electrónica, idiomas apropiados, carteles, folletos, tableros de anuncios en Braille y audio, personal con conocimiento de lengua de señas para atender sordos.	Promovemos la accesibilidad a través de nuestra página web, y redes sociales. Evidencias 2025: Pagina Web institucional.	Aun no contamos con persona capacitada en lengua de señas.

SUBCRITERIO 5.3. Coordinar los procesos en toda la organización y con otras organizaciones relevantes.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
----------	---	-----------------

La Entidad Municipal: 1) Coordina los procesos dentro de la organización y con los procesos de otras organizaciones que funcionan en la misma cadena de servicio. Coordinación interna como para hacer la autoevaluación CAF, el presupuesto ajustado a las necesidades de cada área, los planes, etc.; coordinación externa con otras instituciones, con aliados en proyectos comunes, con otras entidades de gobierno local en la región, etc.	Se realiza mediante el presupuesto anual, tomando en cuenta cada área. Evidencias 2025: Página Web, SISMAP Municipal, Cámara de Cuentas.	
2) Desarrolla un sistema compartido con otros socios de la cadena de prestación de servicios, para facilitar el intercambio de datos. Definición de las condiciones de trabajo y comunicación para las actividades compartidas o codependientes entre diferentes instituciones.		Aun no se realiza
3) Crea grupos de trabajo con las organizaciones/proveedores de servicios, para solucionar problemas (Correo electrónico, chat en el teléfono, calendario compartido.)	Se han realizados reuniones, con la finalidad de que los proveedores se regularicen como proveedores del estado. Evidencias 2025: fotos, invitaciones y lista de asistencia.	
4) Incorpora incentivos y condiciones para que la dirección y los empleados creen procesos inter-organizacionales, por ejemplo: servicios compartidos y desarrollo de procesos comunes entre diferentes unidades.		Aun no se realiza
5) Acuerda estándares comunes, facilita el intercambio de datos y servicios compartidos, para coordinar procesos de la misma cadena de entrega en toda la organización y con socios clave en los sectores público, privado y de ONG.		Aun no se realiza
6) Utiliza asociaciones en diferentes niveles de gobierno (municipios, regiones, empresas estatales y públicas) para permitir la prestación de servicios coordinados.		Aun no se realiza

CRITERIOS DE RESULTADOS

CRITERIO 6: RESULTADOS ORIENTADOS A LOS CIUDADANOS/ CLIENTES.

Documento Externo
SGC-MAP

Considere lo que la entidad del gobierno local ha logrado para satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes y ciudadanos a través de los siguientes resultados:

SUBCRITERIO 6.1. Mediciones de la percepción

I. Resultados de la percepción general de la organización respecto a:

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La opinión de los munícipes/clientes sobre: 1) La imagen global de la organización (ente municipal) y su reputación pública, por ejemplo: obtener retroalimentación e información sobre diferentes aspectos del desempeño de la organización, protocolos y manejo de desechos, su imagen en la opinión de los munícipes.		No existe evidencia.
2) Enfoque del personal del ente de gobierno local al munícipe o ciudadano/cliente. La opinión de los munícipes sobre los servidores del ente municipal, la amabilidad, trato equitativo, abierto, claridad de la información facilitada, predisposición de los empleados a escuchar, recepción, flexibilidad y capacidad para facilitar soluciones personalizadas).		Aun no se realiza
3) Participación de los ciudadanos/clientes en los procesos de trabajo y de toma de decisiones de la organización (opinión de los munícipes sobre si se les toma en cuenta o no para participar en la toma de decisiones).	Aproximadamente 70% de la ciudadanía tiene participación por medio del Presupuesto Participativo, y por medio de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, así como publicaciones en la página web de todos los procesos que se realizan. Evidencias 2025: Lista de asistencia y fotos.	
4) Transparencia, apertura e información proporcionada por la organización. Opinión de los munícipes/clientes sobre la disponibilidad de la información y sus canales disponibles: cantidad, calidad, confianza, transparencia, facilidad de lectura, adecuada al grupo de interés, etc.	Un 60% de la ciudadanía tiene acceso la oficina de libre acceso a la información, y un 90% a las diferentes cuentas de redes sociales, además el programa televisión a través de Faro Visión. Evidencias 2025: Informa Libre Acceso a la Información.	
5) Integridad de la organización y la confianza generada en los clientes/ ciudadanos. La opinión		Aun no se evidencia

de los munícipes/clientes sobre la ética del gobierno local.		
--	--	--

2. Resultados de la percepción de los servicios y productos.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
La opinión de los munícipes/clientes sobre: 1) Accesibilidad a los servicios físicos y digitales (acceso con transporte público, acceso para personas con discapacidad, horarios de apertura y de espera, ventanilla única, costo de los servicios, etc.). La opinión de los munícipes sobre qué tan fácil es tener contacto con la oficina municipal para obtener los servicios.	El 100% de la ciudadanía conoce el horario de la institución es 8:00 A.M. a 2:00P.M. De lunes a viernes, los costos de los servicios varían y todos los documentos son colgado en la Página Web. Evidencias 2025: Pagina Web y Google Maps.	
2) Calidad de los productos y servicios (cumplimiento de los estándares de calidad, tiempo de entrega, enfoque medioambiental, etc.). La opinión de los munícipes sobre los servicios.	El 100% de las informaciones sobre obras, proyectos, resoluciones, compras, y la nómina, etc. Evidencias 2025: Página Web y la oficina de libre acceso a la información.	
3) Variedad de los servicios ofrecidos para las diferentes necesidades: negocios, munícipes, proveedores (teniendo en cuenta las necesidades específicas del cliente atendiendo a edad, género, discapacidad, etc.).	La variedad de los servicios ofrecidos para las diferentes necesidades, son realizados por los departamentos de cada área. Evidencias: Pagina Web.	
4) Capacidades de la organización para la innovación. La opinión de los munícipes sobre los esfuerzos de la entidad municipal por buscar nuevas soluciones y propuestas.		Aun no se realiza
5) Nivel de confianza hacia la organización y sus productos/servicios. La opinión de los munícipes sobre la confiabilidad de la entidad municipal y los servicios.		Aun no se realiza
6) Agilidad de la organización. La opinión de los munícipes sobre la rapidez con la que responde la entidad municipal a sus necesidades.		Aun no se realiza

7) Digitalización en la organización. La opinión de los munícipes sobre qué tanto la entidad municipal usa la tecnología para mejorar su oferta, atención y trabajo.		Aun no se realiza
--	--	-------------------

6.2. Mediciones de Rendimiento (desempeño), en relación a:

I. Resultados sobre la calidad de los productos y servicios.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
Resultados en indicadores de rendimiento de la Entidad Municipal:		Aun no se realiza
1) Tiempo de espera (tiempo de procesamiento y prestación del servicio). Resultados de indicadores del tiempo que toma cada servicio desde su solicitud hasta la entrega con el fin de ir reduciendo los tiempos de espera.		
2) Número y tiempo de procesamiento de quejas y sugerencias recibidas y acciones correctivas implementadas. Resultados de indicadores del tiempo y respuesta que se les ofrece a las opiniones, quejas y sugerencias de los ciudadanos.		Aun no contamos con el buzón de sugerencias.
3) Resultados de las medidas de evaluación (subsanción) con respecto a errores y cumplimiento de los estándares de calidad. Resultados de acciones tomadas para remediar la insatisfacción de los ciudadanos con los servicios o con la entidad municipal.		Aun no se realiza
4) Cumplimiento a los estándares de servicio publicados. Resultados de indicadores para medir las condiciones prometidas en los servicios brindados.		Aun no se evidencia

2. Resultados en materia de transparencia, accesibilidad e integridad.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
Resultados en indicadores de la Entidad Municipal: 1) Número de canales de información y comunicación, de que dispone la organización y los resultados de su utilización, incluidas las redes sociales.	Contamos con 8 canales de información: La Oficina de Libre Acceso a la información, La Página Web, Redes Sociales (Facebook, twitter, integran) y vía telefónica. El canal televisivo a través de Faro Visión FM, y el canal periodístico Producciones Javier Ferreira.	
2) Disponibilidad y exactitud de la información. Si toda la información que debe publicarse en la página web de la entidad municipal se publica completa y a tiempo, o cuántas veces al año y en qué proporción.	El 100 % de la información está disponible mensual, trimestral, y semestralmente y anual en nuestra página web, dependiendo de la fecha en que deben ser elaborados. Evidencias 2025: Informes colgados a la Página Web, enviados al SISMAP y a la Cámara de Cuentas.	
3) Disponibilidad de los objetivos de rendimiento y resultados de la organización. Si la entidad municipal se trazó metas con respecto a los servicios ofrecidos y cuántas de esas metas alcanzó.		Aun no se realiza esta medición
4) Alcance de la entrega de datos abiertos.		Aun no se realiza esta medición
5) Horario de atención de los diferentes servicios (departamentos).	Todos los departamentos de la institución tienen un horario de 8:00 A.M. a 2:00 P.M, con excepción del Departamento de Ornato y Limpieza. Evidencias 2025: Servicio colgado en la página web.	
6) Tiempo de espera. Tiempo para prestar el servicio.	Depende del servicio solicitado, aunque los usuarios son recibidos por orden de llegada. Evidencias 2025: Ficha de solicitudes.	
7) Costo de los servicios. Si se mide cuánto cuesta a la entidad municipal ofrecer sus servicios y cuál proporción se recupera del aporte ciudadano.	El costo varía según el servicio y algunos son gratuitos. Evidencias 2025: Tarifario colgado en la Página Web.	
8) Disponibilidad de información acerca de la responsabilidad de gestión de los distintos servicios. Si se asegura que los munícipes tengan acceso a los requisitos para solicitar los servicios de la entidad municipal.	El 100% de la información se encuentra colgado en la página web de la institución y los servicios pueden ser solicitados de manera presencial y por vía telefónica. Evidencias 2025: Informe Mensual de las solicitudes.	

3. Resultados relacionados con la participación de los grupos de interés y la innovación.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
Resultados en indicadores de la Entidad Municipal: 1) Grado de implicación de los grupos de interés en el diseño y la prestación de los servicios y productos o en el diseño de los procesos de toma de decisiones, por ejemplo: cuántos de los convocados para la selección del presupuesto participativo forman parte del proceso, qué cantidad se abstiene de participar.	Al menos más de 15 grupos sociales participan a través del presupuesto Participativos, en las asambleas comunitarias, el cabildo abierto, así como del Plan de Desarrollo Municipal, así como en la creación del Plan de Ordenamiento Territorial, ahora en proceso. Evidencias 2025: Fotos y Lista de asistencia.	
2) Sugerencias recibidas e implementadas. (Número de quejas y sugerencias recibidas vs número y resultados de las acciones implementadas).	Se procesan a través de la Oficina de Libre Acceso a la información, se realizan un informe mensual de la misma.	No hay buzón de quejas y sugerencias
3) Grado de utilización de métodos nuevos e innovadores para atender a los ciudadanos/clientes. Resultados de indicadores para medir la innovación implementada para la satisfacción del munícipe que requiere los servicios de la entidad municipal.		Aun no se realiza
4) Indicadores de cumplimiento en relación al género y a la diversidad cultural y social de los ciudadanos/clientes.		Aun no se realiza
5) Alcance de la revisión periódica realizada con los grupos de interés para supervisar sus necesidades cambiantes y el grado en que se cumplen. Por ejemplo, cuántos de los grupos de interés identificados participaron en la convocatoria para actualizar la información sobre sus necesidades y expectativas.	Aproximadamente el 90% de los diferentes grupos sociales, asiste a las secciones, vistas públicas, Presupuesto Participativo y plan de Desarrollo Municipal, con la finalidad de buscar soluciones en base a sus necesidades. Evidencias 2025: Fotos y lista e asistencia.	

4. Resultados sobre el uso de la digitalización y los procedimientos de gobierno electrónico.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
Resultados en indicadores de la Entidad Municipal: 1) Resultados de la digitalización en los productos y servicios de la organización (innovaciones, mejora en los tiempos de respuesta, acceso, confianza pública, costos etc.). Si se implementaron mejoras en los servicios, qué resultados dieron las mejoras, qué indicadores se definieron.		No se evidencia
2) Participación ciudadana en los productos y servicios (acceso y flujo de información continuo entre la organización y los ciudadanos clientes.) Los resultados de cómo se involucra la ciudadanía en el gobierno de la entidad municipal.	Se evidencia en el Presupuesto Participativo y por medio de la Oficina de Libre Acceso a la Información.	
3) Transparencia de las informaciones. Resultados de indicadores que se hayan establecido para medir las acciones implementadas por la transparencia.	A fin de transparentar nuestra institución, se realizan los informes al ente correspondientes, se cuelgan en la Página Web, están disponibles en la Oficina de Libre Accesos la Información y son enviado para su validación como evidencia a los diferentes indicadores del SISMAP	No se mide

CRITERIO 7: RESULTADOS EN LAS PERSONAS.

Considere lo que la organización ha logrado para satisfacer las necesidades y expectativas de su gente a través de los siguientes resultados:

SUBCRITERIO 7.1. Mediciones de la percepción.

I. Resultados en relación con la percepción global de las personas acerca de:

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
----------	---	-----------------

Resultados en indicadores de la opinión del personal de la Entidad Municipal sobre: 1) La imagen y el rendimiento general de la organización (para la sociedad, los ciudadanos/clientes, otros grupos de interés). La opinión de los colaboradores/servidores/empleados sobre la productividad de la entidad municipal.	Se realizan reuniones periódicas. Evidencias 2025: Fotos.	Aun no se realiza
2) Involucramiento de las personas de la organización en la toma de decisiones, actividades de mejora y su conocimiento de la misión, visión y valores. La opinión de los colaboradores/servidores/empleados sobre qué tanto está involucrado el personal en la toma de decisiones y en el conocimiento y empleo de la misión, visión y valores.		No se evidencia
3) Participación de las personas en las actividades de mejora. La opinión de los colaboradores/servidores/empleados sobre si el personal participa en actividades de mejora de la entidad municipal, como en la autoevaluación con el Modelo CAF.	El 80% participa en las actividades mejoras. Evidencias 2025: fotos, reuniones.	
4) Conciencia de las personas sobre posibles conflictos de intereses y la importancia del comportamiento ético y la integridad. La opinión de los colaboradores/servidores/empleados sobre la ética y los posibles conflictos de interés.		Aun no se realiza
5) Mecanismos de retroalimentación, consulta y diálogo y encuestas sistemáticas del personal. La opinión de los colaboradores/servidores/empleados sobre las vías de comentarios de los supervisores para la mejora del personal.	Se realizan reuniones periódicas con el personal, a fin de ver las opiniones del personal y los colaboradores. Evidencias 2025: Invitación, lista de asistencia y fotos.	
6) La responsabilidad social de la organización. La opinión de los colaboradores/servidores/empleados sobre la responsabilidad social de la entidad municipal.		Aun no se realiza

7) La apertura de la organización para el cambio y la innovación. La opinión del personal sobre qué tan abierta al cambio es la entidad municipal.		Aun no se realiza
8) El impacto de la digitalización en la organización. La opinión del personal sobre cómo el uso de la tecnología mejora su trabajo o el servicio que ofrecen a través de la entidad municipal.		Aun no se realiza
9) La agilidad de la organización. La opinión del personal sobre qué tan rápida y flexible es la entidad municipal para adaptarse a los cambios.		Aun no se realiza

2. Resultados relacionados con la percepción de la dirección y con los sistemas de gestión respecto a:

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
Resultados en indicadores de la opinión del personal de la Entidad Municipal sobre: 1) La capacidad de los altos y medios directivos para dirigir la organización, por ejemplo: estableciendo objetivos, asignando recursos, evaluando el rendimiento global de la organización, la estrategia de gestión de RR.HH., etc. y de comunicar sobre ello. La opinión del personal sobre el trabajo de gestión que hacen los supervisores.		Aun no se realiza
2) El diseño y la gestión de los distintos procesos de la organización. La opinión del personal sobre la manera de administrar y dirigir la entidad municipal.		Aun no se realiza
3) El reparto de tareas y el sistema de evaluación de las personas. La opinión del personal sobre cómo se distribuye el trabajo y cómo se evalúa el rendimiento.	El 80% del personal valora la distribución del trabajo Evidencia 2025: Reuniones, fotos, etc.	
4) La gestión del conocimiento. La opinión del personal sobre cómo se comparte el nuevo conocimiento entre los miembros de la entidad municipal.		Aun no se realiza

5) La comunicación interna y las medidas de información. La opinión del personal sobre la comunicación.		Aun no se realiza
6) El alcance y la calidad en que se reconocen los esfuerzos individuales y de equipo. La opinión del personal sobre el reconociendo que hace la entidad municipal al trabajo de los colaboradores y de los equipos de trabajo.		Hace algún tiempo se creó el empleado del mes, la cual fue dejada sin efecto y a la fecha no se ha vuelto a implementar
7) El enfoque de la organización para los cambios y la innovación. La opinión del personal sobre la disposición de la entidad municipal para cambiar, mejorar, emplear nuevas formas de satisfacer a sus ciudadanos.		Aun no se realiza

3. Resultados relacionados con la percepción de las condiciones de trabajo:

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
Resultados en indicadores de la opinión del personal de la Entidad Municipal sobre:	El 90% del personal valora el ambiente de trabajo.	
1) El ambiente de trabajo y la cultura de la organización. La opinión del personal sobre el ambiente del trabajo y su cultura.		
2) El enfoque de los problemas sociales (flexibilidad de horarios, conciliación de la vida personal y laboral, protección de la salud). La opinión del personal sobre cómo toma en cuenta la entidad municipal la vida de los colaboradores para que puedan mantener el equilibrio entre el trabajo y todo lo demás en sus vidas.	Nuestra institución tiene un horario flexible, ya que laboramos de 8:00 A.M, a 2:00 P.M. de lunes a viernes. La Oficina de Recursos Humanos se encarga de otorgar los diferentes permisos acordes a la necesidad de los empleados. Evidencias 2025: Horario colgado en la Pagina Web.	
3) El manejo de la igualdad de oportunidades y equidad en el trato y comportamientos de la organización. La opinión del personal sobre la discriminación o la igualdad de oportunidades para progresar en la entidad municipal.	Nuestro personal es tratado, con el mismo trato, la alcaldía está disponible para recibir cualquier inquietud, además son capacitados, para que todos puedan realizar mejor su labor y ser removido o ascendido.	
4) Las instalaciones y las condiciones ambientales de trabajo. La opinión del personal sobre las condiciones de trabajo y los espacios provistos para ellos.	El 100% de los empleados califica como bueno el espacio para realizar el trabajo. Evidencias 2025: Fotos de las reuniones.	

4. Resultados relacionados con la percepción del desarrollo de la carrera y habilidades profesionales en cuanto a:

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
Resultados en indicadores de la opinión del personal de la Entidad Municipal sobre: 1) Desarrollo sistemático de carrera y competencias. La opinión de los colaboradores/servidores/empleados sobre sus posibilidades de carrera en la entidad municipal, las posibilidades de explotar su potencial en el trabajo y sus expectativas de crecimiento.	La institución trabaja en la capacitación del personal de manera constante, con el objetivo de que puedan desarrollar sus competencias. Evidencia 2025: Plan de capacitación, se realizan capacitaciones, a través del INAP, Infotec, Fedomu, etc.	
2) Motivación y empoderamiento. La opinión de los colaboradores/servidores/ empleados sobre la motivación que ofrece la entidad municipal y el empoderamiento o transferencia de poder que dan los supervisores a los miembros de la entidad municipal para tomar decisiones en su ambiente de trabajo.	El 80% de los empleados se siente motivado y comprometido con el trabajo de la organización Evidencia: Participación en actividades, reuniones, etc.	
3) El acceso y calidad de la formación y el desarrollo profesional. La opinión de los colaboradores/servidores/empleados sobre las capacitaciones que ofrece o consigue la entidad municipal para ellos.	El 80% se muestra en desacuerdo con las capacitaciones virtuales. Evidencias 2025: Lista de asistencia y certificados s curso taller.	

SUBCRITERIO 7.2. Mediciones del Rendimiento (desempeño).

I. Resultados generales en las personas.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
----------	---	-----------------

Resultados en indicadores de desempeño del personal o la gestión del talento humano de la Entidad Municipal sobre: 1) Indicadores relacionados con la retención, lealtad y motivación de las personas, por ejemplo: nivel de absentismo o enfermedad, índices de rotación del personal, número de quejas, número de días de huelga, cantidad de renunciaciones de personal, etc.		No se evidencian
2) Nivel de participación en actividades de mejora, por ejemplo: porcentaje de empleados convocados a actividades del gobierno local que asisten a las actividades.	Del 95 al 100% participan en las diferentes actividades, realizadas por la institución. Evidencias 2025: fotos, convocatorias, etc.	
3) El número de dilemas éticos, por ejemplo: posibles conflictos de intereses reportados, denuncias de corrupción.		No se evidencian
4) La frecuencia de la participación voluntaria en el contexto de actividades relacionadas con la responsabilidad social organizadas por la entidad de gobierno local.	El 100% participa en las actividades. Evidencias 2025: fotos.	
5) Indicadores relacionados con las capacidades de las personas para tratar con los ciudadanos/clientes y para responder a sus necesidades, por ejemplo: número de horas de formación dedicadas a la gestión de la atención al ciudadano/cliente, número de quejas de los ciudadanos/clientes sobre el trato recibido por el personal, mediciones de la actitud del personal hacia los ciudadanos/clientes, cantidad de personas que completan las capacitaciones para mejorar el trato a los munícipes.	Se reciben capacitación de SAP, DIGESPRE, el MAP, INAP, FEDOMU y Compras y Contrataciones del Estado, etc., las horas de dichas capacitaciones varían dependiendo del tipo de capacitación. Evidencias 2025: Convocatorias, lista de asistencias y fotos.	

2. Resultados con respecto al desempeño y capacidades individuales.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
----------	---	-----------------

Resultados en indicadores de desempeño del personal o la gestión del talento humano de la Entidad Municipal sobre: 1) Indicadores relacionados con el rendimiento individual, por ejemplo: índices de productividad, resultados de las evaluaciones de desempeño desagregadas por género, entre otros.	80% del personal realiza sus labores de manera eficiente. Evidencia 2025: evaluación de desempeño.	
2) Indicadores sobre el uso de herramientas digitales de información y comunicación (evaluación de la capacidad para usar computadoras, correos electrónicos, equipos de oficina y tecnología en general para hacer el trabajo más eficiente).	El 100% del personal administrativo, maneja las herramientas digitales, mientras que un 80% del personal de Ornato y Limpieza, maneja las redes sociales, What Sap, otros. Evidencias 2025: Evaluación de desempeño.	Cierta cantidad del personal del Dpto. de Ornato y Limpieza no manejan los correos electrónicos ni las computadoras
3) Indicadores relacionados con el desarrollo de las capacidades de habilidades y capacitación, por ejemplo: tasas de participación y de éxito de las actividades formativas, eficacia de la utilización del presupuesto para actividades formativas, cuántas personas completan el programa de capacitación, los cursos y los talleres que se les pide hacer en el ayuntamiento/junta de distrito municipal.	El 100% del personal participa con éxito en las capacitaciones. Evidencias 2025: listados de participación.	
4) Frecuencia y tipo de acciones de reconocimiento individual y de equipos, por ejemplo: indicadores de si hay unas condiciones para el reconocimiento del buen trabajo, cuántos ganan este reconocimiento por año.		No se realiza

CRITERIO 8: RESULTADOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Considere lo que la organización está logrando con respecto a su responsabilidad social, a través de los resultados de lo siguiente:

SUBCRITERIO 8.1. Mediciones de percepción.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
----------	---	-----------------

Resultados de indicadores de la opinión de la sociedad/aliados respecto a: 1) Impacto de la organización en la calidad de vida de los ciudadanos/clientes más allá de la misión institucional, por ejemplo: las obras sociales de la entidad del gobierno local, como: educación sanitaria (charlas, ferias y jornadas de salud), apoyo financiero o de otro tipo a las actividades y eventos deportivos, culturales o sociales, participación en actividades humanitarias, acciones específicas dirigidas a personas en situación de desventaja o con necesidades especiales, actividades culturales abiertas al público, préstamo de instalaciones, etc. (opinión de los munícipes y medios de comunicación sobre estas actividades).	El 80% de los munícipes valora que esta institución se ha destacado por sus aportes a favor del deporte, la cultura y educación Evidencias: reportajes en medios de comunicación.	
2) La reputación de la organización como contribuyente a la sociedad local /global y con relación a la sostenibilidad, por ejemplo: con la compra de productos de comercio justo, productos reutilizables, productos de energía renovable, etc.		No se evidencia
3) Opinión de los munícipes, la sociedad en general y medios de comunicación sobre el ayuntamiento/junta de distrito municipal y su aporte al medio ambiente y la distribución justa de los recursos entre los negocios de la comunidad.		No se evidencia
4) El impacto de la organización en el desarrollo económico de la comunidad y el país, incluyendo, la toma de decisiones sobre la seguridad, movilidad y otros, ejemplo: opinión de los munícipes y medios de comunicación sobre el esfuerzo y las acciones del ayuntamiento/junta de distrito municipal para promover el desarrollo económico de la comunidad y hacer el espacio más seguro.		No se evidencia.

5) El impacto de la organización en la calidad de la democracia, la transparencia, el comportamiento ético, el estado de derecho, la apertura, la integridad y la igualdad. Exponiendo los resultados de la opinión que tienen los munícipes y medios de comunicación sobre el esfuerzo y las acciones del ayuntamiento/junta de distrito municipal para promover la participación de todos los sectores del municipio/distrito municipal, la rendición de cuentas, la igualdad entre todos los munícipes sin distinción de género, estado civil, militancia en partidos políticos, discapacidades.		No se evidencia
6) Opinión pública general sobre la accesibilidad y transparencia de la organización y su comportamiento ético (respeto de los principios y valores de los servicios públicos, como la igualdad, permanencia en el servicio, etc.). Resultados de medición de opinión de los munícipes y la sociedad sobre qué tan abierto, disponible, accesible, transparente y ético es el gobierno local.		No se evidencia

SUBCRITERIO 8.2. Mediciones del rendimiento organizacional.

Indicadores de responsabilidad social:

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
-----------------	---	------------------------

Resultados en indicadores de desempeño de la Entidad Municipal en la responsabilidad social: 1) Actividades de la organización para preservar y mantener los recursos, por ejemplo: presencia de proveedores con perfil de responsabilidad social, grado de cumplimiento de las normas medioambientales, uso de materiales reciclados, utilización de medios de transporte respetuosos con el medioambiente, reducción de las molestias, daños y ruido, y del uso de suministros como agua, electricidad y gas (cantidad de iniciativas y qué resultados presenta la entidad del gobierno local para contribuir a la mejora del medio ambiente).		No se evidencia
2) Frecuencia de las relaciones con autoridades relevantes, grupos y representantes de la comunidad, ejemplo: cantidad eventos o actividades en las que las autoridades o sus representantes se reúnen o trabajan de acuerdo con otros sectores de la sociedad, participación de la entidad de gobierno local en las actividades del Consejo de Desarrollo del Municipio.	El ayuntamiento tiene excelente relaciones con la Policía Nacional, CESTUR, Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Batallón Comunitario, Consejo de Desarrollo Rio San Juan, Club de Leones, Confederación de Pastores, así como con las diferentes Juntas de Vecino, a través del Presupuesto participativo, el Plan de desarrollo municipal, el Plan de Ordenamiento Territorial, Operativos ciclónicos, Operativo Semana Santa, Operativos de Limpiezas, Operativos médicos, etc. Evidencias 2025: Nomina de subvenciones y becas universitarias, lista de asistencias, fotos, etc.	
3) Grado e importancia de la cobertura positiva y negativa recibida por los medios de comunicación (números de artículos, contenidos, de publicaciones a favor y en contra en redes sociales, reportajes y entrevistas en medios de comunicación local, etc.).		Aun no se realiza

4) Apoyo sostenido como empleador a las políticas sobre diversidad, integración y aceptación de minorías étnicas y personas socialmente desfavorecidas, por ejemplo, tipos de programas/proyectos específicos para emplear a minorías, discapacitados, número de beneficiarios, etc. Apoyo a sectores de la comunidad que ayuden a distribuir las oportunidades entre todos, pero especialmente entre los grupos menos apoyados.	Existe apoyo destinado a personas en situaciones de desventajas (medicina, becas, reparación de viviendas, subvenciones, en la actualidad el ayuntamiento cuenta con una nómina de 5 becados universitarios y una nómina de subvención de 13 personas e instituciones, etc. Evidencias 2025: Nomina de subvenciones y becas universitarias	
5) Apoyo a proyectos de desarrollo y participación de los empleados en actividades filantrópicas. Reportes de resultados o estadísticas de las actividades de ayuda a la sociedad, de actividades de altruismo, de generosidad, en la que se involucren los colaboradores de la entidad local.		No se evidencia.
6) Intercambio productivo de conocimientos e información con otros. por ejemplo: número de conferencias organizadas por la organización, número de intervenciones en coloquios nacionales e internacionales, benchmarking, reuniones, alianzas, otros.		Aun no se realizan
7) Programas para la prevención de riesgos de salud y de accidentes, dirigidos a los ciudadanos/clientes y empleados (número y tipo de programas de prevención, charlas de salud, número de beneficiarios y la relación costo/calidad de estos programas, jornadas de vacunación para munícipes o para empleados).	Contamos con un cronograma de limpieza rotativo de una vez por mes en 20 sectores, programas del dengue que se realiza 6 veces al año, 1 vez al año la siembras de árboles y 6 programas de limpiezas en áreas protegidas, etc. Evidencias 2025: Informe de brigadas de limpiezas.	
8) Resultados de la medición de la responsabilidad social, por ejemplo: informe de sostenibilidad/procura del medio ambiente, reducción del consumo energético, consumo de kilovatios por día, política de residuos y de reciclaje contribución al desarrollo social con acciones que sobrepasen la misión de la entidad de gobierno local.		No se evidencia.

9) Número de voluntarios que realizan actividades de colaboración en la organización.	Actualmente hay 10 personas que se ha unidos a colaborar con los trabajos de limpieza del municipio.	No se evidencia.
---	--	------------------

CRITERIO 9: RESULTADOS CLAVE DE RENDIMIENTO.

Considere los resultados logrados por la organización, en relación con lo siguiente:

SUBCRITERIO 9.1. Resultados externos: servicios o productos y valor público.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
Resultados en indicadores de eficacia de la Entidad Municipal:	Se evidencia, a través de los informes periódicos que se realizan.	
1) Resultados en términos de cantidad y calidad de servicios y productos.		
2) Resultados en términos de Outcome (el impacto en la sociedad y los beneficiarios directos de los servicios y productos ofrecidos).		Aun no se realiza
3) Resultados de la evaluación comparativa (análisis comparativo) en términos de productos y resultados.		No se ha evaluado
4) Grado de cumplimiento de contratos/acuerdos o convenios entre las autoridades y la organización.		No se han realizados acuerdos o contratos con la Instituciones y organizaciones.
5) Resultados de inspecciones o evaluaciones externas y auditorías de desempeño.		Aun no se evidencia
6) Resultados de innovaciones en servicios/productos.		Aun no se evidencia
7) Resultados de la implementación de reformas del sector público.		Aun no se evidencia

SUBCRITERIO 9.2. Resultados internos: nivel de eficiencia.

Ejemplos	Puntos Fuertes (Detallar Evidencias)	Áreas de Mejora
----------	---	-----------------

Resultados en indicadores de eficiencia de la Entidad Municipal en términos de: 1) La gestión de los recursos disponibles, incluyendo, la gestión de recursos humanos, gestión del conocimiento y de las instalaciones de forma óptima.	Se gestiona al 100% Contamos con un personal humano, distribuido en las diferentes áreas el cual cuenta con los conocimientos necesarios para desarrollar su trabajo y nuestras instalaciones son aceptable, pero hay algunas mejoras contempladas para ser ejecutadas en el presupuesto de este año y el próximo año. Evidencias: Planta Física donde está alojado el Palacio Municipal.	
2) Mejoras e innovaciones de procesos.	_La Guía CAF, no ha hecho ver donde tenemos debilidad, por lo que de manera constante trabajamos en algunas mejoras. Evidencia 2024: Plan de Mejoras y Guía CAF.	
3) Benchmarking/benchlearning internos o con otras organizaciones (análisis comparativo), se refiere a qué resultados de aprendizaje registra la organización, qué resultados de innovaciones implementadas o de acciones de corrección tras mediciones y evaluaciones.		Aun no se realiza
4) Eficacia de las alianzas, por ejemplo: grado de cumplimiento de los acuerdos de colaboración, convenios y otras actividades conjuntas.	Se cumple al 100% se evidencia por vía de los informes presentados mensuales y enviados para su transparencia al SISMAP a través de sus indicadores y a la página Web institucional.	
5) Impacto de la tecnología (digitalización) en el desempeño de la organización, la eficiencia en la burocracia administrativa, mejora en la prestación de servicios, etc., por ejemplo: porcentaje de concordancia entre la estructura aprobada y la nómina, reduciendo costos, el uso del papel, trabajando en forma conjunta con otros proveedores, interoperabilidad, ahorro de tiempo.		Aun no se evidencia
6) Puntuación de la entidad en el SISMAP Municipal según los informes trimestrales (considerar los últimos 4 informes y la posición en el ranking).	52.96, posición número 57. Evidencia 2025: SISMAP Municipal y Ranking Municipal.	Hemos tenido algunos retrasos en cuanto al envío de las evidencias
7) Resultados de las evaluaciones o auditorías internas.		No se ejecuta
8) Resultados de reconocimientos, por ejemplo, en la participación a concursos, premios de calidad y certificaciones de calidad del sistema de gestión u otros.		No se evidencia.

9) Cumplimiento del presupuesto y los objetivos financieros.	Se cumple al 100% evidencia mediante los informes mensuales, trimestrales y semestrales a la contraloría. Evidencia 2025: Informes colgados en la Página Web, SISMAP Municipal y Cámara de Cuenta.	
10) Resultados relacionados al costo-efectividad (logro resultados de impacto al menor costo posible).		No se evidencia

NOTA: Estos son ejemplos que aparecen en el “Modelo CAF”, son puntos de referencia en el proceso de autoevaluación. Las organizaciones pueden tener otras formas de desplegar los criterios, incluyendo las propias, que pueden ser consideradas como parte de su autoevaluación, siempre que puedan sustentar sus puntos fuertes con las evidencias correspondientes.